

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INPROPET S.A.
9 DE ABRIL DE 2015**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a los 09 días del mes de abril del año 2015, a las 09:00 a.m., en las oficinas ubicadas la calle B Número 318 del barrio La Libertad, parroquia Pifo, canton Quito, Provincia Pichincha, se reúnen los socios de la Compañía INPROPET S.A., cuya nómina consta a continuación:

Socio	Capital Suscrito	Capital Pagado	No. de Participaciones	%
Iturbe Estévez Julian Gregorio	998,00	998,00	998	98%
Baquero Calle José Antonio	2,00	2,00	2	2%
TOTAL	1000,00	1000,00	1000	100%

Actúa como Presidente de la Junta General, el Señor Julian Gregorio Iturbe Estevez y, como Secretario, el señor Eucario Contreras Chacón.

La Presidencia solicita a Secretaría que constate la existencia del quórum necesario para instalar esta Junta General de Socios. El señor Secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía, por lo que la Presidencia consulta a la Sala si es decisión de esta Junta, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, el constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, lo cual es aceptado por los señores socios por unanimidad y deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1. Elección de Comisario 2014;**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General con relación al ejercicio económico de 2014;**
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014;**
- 4. Conocer y resolver sobre informe de Comisario 2014.**

La Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el ORDEN DEL DÍA.

1.- Elección de Comisario periodo 2014

La Presidencia da inicio con el primer punto del orden del día. El cual interviene el señor Eucario del Valle Contreras Chacón, expone y mociona el nombre de José Pazmiño,, para que sea el Comisario de la compañía por un periodo de un año, moción el cual es aceptado por unanimidad de los accionistas.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General con relación al ejercicio económico de 2014:

Por secretaría se da lectura del informe que, a nombre suyo y de la administración, ha presentado el señor Eucario del Valle Contreras Chacón en su calidad de Gerente General de la Empresa, documento que detalla el movimiento económico y operacional de la Compañía durante el ejercicio de 2014. Luego de la revisión de la documentación respectiva, la Junta aprueba expresamente el informe en mención de manera unánime.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014:

Por secretaría se da lectura del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014 a la Junta, del cual se desprende que no se han generado utilidades y que se refleja una pérdida en el ejercicio de 4.046,59 dólares, el Balance General es aprobado por la misma sin observaciones, de manera unánime.

4.- Conocer y resolver el informe de comisario 2014

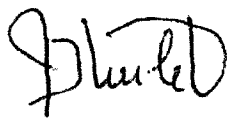
Se entra al conocimiento del cuarto punto del orden del día. La Presidencia por medio de secretaría solicita que se proceda a dar lectura del informe de Comisario para conocimiento de los socios presentes, el cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar y, agotado el orden del día, la Presidencia da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 9:30 a.m., para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General, por los derechos que representan y personalmente en su calidad de socios."

Es todo cuanto certificar en honor a la verdad, remitiéndome en todo caso el Acta original reposa en el Libro correspondiente de la compañía.



JULIAN GREGORIO ITURBE ESTÉVEZ

PRESIDENTE

SOCIO



EUCARIO CONTRERAS CHACÓN

SECRETARIO

GERENTE GENERAL